



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID
Facultad de Veterinaria



PLAN ESTRATÉGICO

2023

PRESENTACIÓN

Este nuevo Plan Estratégico es el resultado de un exhaustivo análisis y reflexión sobre nuestras experiencias pasadas, así como de una comprensión profunda de las necesidades actuales y futuras del entorno educativo, profesional y social en el que operamos. Este plan se construye sobre los cimientos de nuestros logros anteriores, orientándonos hacia un futuro prometedor y desafiante.

El presente Plan Estratégico servirá, a modo de hoja de ruta, como base para encaminar nuestro Centro desde el momento actual. Para ello partiremos de un análisis DAFO, y plantearemos nuestros objetivos principales, estableciendo los resultados clave a los que llegaremos con las acciones que vamos a implementar, y estableciendo los responsables, plazos planteados, y los principales indicadores que nos marcamos para medir el rendimiento de los procesos. Se fundamenta en una base sólida, reflejando nuestro compromiso con una educación de la más alta calidad y nuestra respuesta proactiva a las necesidades cambiantes del entorno académico y profesional.

Nuestro objetivo principal es consolidar la Facultad de Veterinaria como un Centro de referencia internacional en enseñanza, investigación, y práctica asistencial en veterinaria, en el sector agropecuario y en tecnología y seguridad alimentaria. Con el fin de alcanzar nuestras metas, hemos establecido objetivos estratégicos claros y líneas de acción que abarcan la mejora continua de nuestra oferta educativa en grados y posgrados, el avance significativo en la investigación y la transferencia de conocimiento, la intensificación de la movilidad e internacionalización, y el compromiso con la infraestructura y la vida universitaria. Además, nos enfocamos en fortalecer la comunicación y la proyección social del Centro y de la profesión Veterinaria a la Sociedad, al tiempo que promovemos activamente el bienestar animal, la salud pública y el desarrollo sostenible.

Siendo conscientes de que el mejor capital que tiene el Centro son sus Personas, se anima a la aportación y a la participación activa en este Plan y en su implementación. Vuestro compromiso y colaboración serán cruciales para para hacer realidad nuestra visión y alcanzar los propósitos que nos hemos propuesto y construir un futuro lleno de oportunidades para nuestra facultad.

En Madrid, diciembre de 2023

Consuelo Serres Dalmau

Decana

ÍNDICE

I.	Antecedentes	5
II.	Misión, Visión y Valores	12
III.	Análisis DAFO	15
	A. Debilidades	15
	B. Amenazas	17
	C. Fortalezas	18
	D. Oportunidades	21
IV.	Líneas y objetivos estratégicos	24
	A. Personas	24
	B. Docencia	24
	C. Investigación y Transferencia	25
	D. Movilidad e Internacionalización	25
	E. Infraestructuras, Centros e Instalaciones Singulares	25
	F. Vida Universitaria	26
	G. Comunicación y Proyección Social	26
V.	Directrices del Plan Estratégico	27

I. Antecedentes

Los cimientos del presente Plan de Actuaciones Estratégicas se asientan en iniciativas y actuaciones previas, comenzando con el programa propuesto por el Decano del equipo de dirección de la Facultad de Veterinaria en noviembre de 2011, revisado y actualizado posteriormente en 2015, y el plan estratégico 2017-2020 del equipo de gobierno anterior.

A lo largo de estos años, la Facultad de Veterinaria de la UCM ha enfrentado desafíos sin precedentes, particularmente durante el periodo 2020-2023, marcado por un cambio de gobierno en el decanato y por el desafío global de la pandemia de la COVID-19. Esta situación inesperada nos exigió adaptarnos rápidamente, demostrando una resiliencia notable. Gracias al esfuerzo, la dedicación y la capacidad de adaptación de toda nuestra comunidad, hemos logrado no solo superar estas dificultades, sino también crecer en medio de ellas.

Durante estos años, adoptamos las líneas estratégicas del programa electoral de la nueva Decana electa en 2019, enfocándonos en superar los retos impuestos por la pandemia y asegurando la continuidad y calidad de nuestra educación y servicios. Este periodo nos ha enseñado que los objetivos que nos debemos plantear deben ser flexibles y adaptativos a cambios de contexto. La gestión de la pandemia ha reforzado la importancia de la agilidad organizativa y la innovación constante en nuestras metodologías de enseñanza y prácticas asistenciales.

Con la pandemia ahora bajo control y la adaptación a una nueva normalidad, y tras la reelección de la Decana en 2023, nos encontramos en un momento crucial para desarrollar un nuevo Plan. Este Plan se concibe como un conjunto integrado de acciones que reflejan un enfoque estratégico centrado en valorar a nuestro equipo humano, fomentar la adaptabilidad y la anticipación a futuros desafíos. Busca consolidar y expandir nuestros logros recientes, ajustándose a las dinámicas actuales del entorno educativo, económico y social, trazando así el rumbo hacia el desarrollo y éxito futuro de la facultad.

Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid

Con una rica herencia histórica y un papel crucial en el ámbito de la medicina veterinaria en España, la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid es una institución de renombre en la formación de profesionales del sector y en la promoción de la salud animal. Su historia se remonta a la época medieval, cuando la actividad veterinaria comenzó a organizarse en los gremios de albéitares. Esta evolución histórica condujo a la creación del Real Tribunal del Protoalbeiterato en el siglo XV y más tarde al establecimiento del Real Colegio Escuela de Veterinaria de Madrid en 1793, marcando el inicio de la enseñanza formalizada de la veterinaria en España. Con los años, la facultad ha cambiado de ubicación, desde su inicio en el convento de los Agustinos Descalzos Recoletos hasta la Escuela de Veterinaria de la Glorieta de Embajadores en 1882 fecha, diseñada por Francisco Jareño de Alarcón. En 1958, se trasladó a su actual sede en la Avenida Puerta de Hierro, tras haber pasado por diversas dificultades, incluyendo la impartición de clases en instalaciones provisionales. Con la Ley de Ordenación Universitaria de 1943, los estudios de Veterinaria obtuvieron el rango de licenciatura, y en 1944 se introdujo la posibilidad de obtener el título de Doctor.

La titulación de Veterinaria está regulada por sus correspondientes directivas comunitarias (78/1026/CEE y 78/1027/CEE, modificada por la 36/2005/EC) que definen los contenidos mínimos del Grado, regulan el reconocimiento de títulos y la libre circulación de profesionales veterinarios. La directiva europea ha sido transpuesta a la normativa española a través del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de abogado (BOE núm. 280 , jueves 20 noviembre de 2008).

Además, la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, establece el reconocimiento de diversas cualificaciones profesionales, incluyendo aquellas relacionadas con el ejercicio de la profesión Veterinaria, a través de la armonización de requisitos mínimos de formación. Estos requisitos mínimos de formación fueron modificados por medio de la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013.

Por todo ello, el actual plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid se elaboró de acuerdo con las competencias indicadas en la Orden ECI 333/2008, de 13 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Veterinario/a en España.

El actual plan de estudios se implantó en el curso 2010-2011, saliendo la primera promoción de graduados en el curso 2014-2015. El Título ha sido acreditado en 2016-2017 y 2022-23 por la Fundación para el Conocimiento madri+d como órgano de evaluación de la calidad del sistema universitario madrileño.

Asimismo, la Facultad de Veterinaria de la UCM ha sido evaluada y acreditada por la EAEVE (*European Association of Establishments for Veterinary Education*) en tres ocasiones, la primera evaluación positiva tuvo lugar en 1998, consiguiendo ser la primera facultad española en acreditar su calidad a nivel europeo, en 2006 fue reevaluada y aprobada de nuevo, siendo la primera Facultad de Veterinaria española que superó la reevaluación sin ninguna deficiencia de tipo I. En 2017 conseguimos ser la primera Facultad de Veterinaria de España que logra la acreditación en tres ocasiones y la primera de Europa que consiguió ser acreditada mediante la aplicación de unos nuevos estándares que a la inspección tradicional suma la valoración de los Sistemas de Garantía de Calidad.

La EAEVE es el organismo europeo encargado de garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos por la Directiva Europea 36/2005 que regula los estudios de veterinaria en la UE (Unión Europea). Figurar en la lista de Facultades de Veterinaria

aprobadas por la EAEVE, significa que las enseñanzas impartidas en nuestro Centro cumplen con los criterios de calidad establecidos por dicha asociación y por el Comité de Educación de la UE (la lista de facultades aprobadas puede consultarse en la página web de la EAEVE:

<https://www.eaeve.org/esevt/establishments-status>

Nuestra facultad se ha distinguido por su enfoque integral y su evolución constante en el campo de la formación especializada. Con los años, ampliamos significativamente nuestra oferta educativa de postgrado, abarcando un dilatado espectro de disciplinas en el área de la Veterinaria y actualmente nuestras formaciones de Grado y Postgrado incluyen un extenso rango de enseñanzas dentro del área de la Tecnología, Seguridad e Industria Alimentaria.

Actualmente, la Facultad de Veterinaria es uno de los 26 centros que componen la Universidad Complutense de Madrid. Encargada de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión, la facultad ofrece los títulos de Graduado/a en Veterinaria y de Graduado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Además, imparte tres Másteres Oficiales: Virología; Producción y Sanidad Animal (coordinado con la UPM); e I+D+i en Industria Alimentaria, así como diversas titulaciones propias a los cuales se pueden añadir otros programas que surjan en el futuro, de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional y, en su caso, en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Ubicada en el corredor agroalimentario [del Campus de Excelencia Internacional](#) con sus instalaciones únicas en Madrid, ofrece amplias oportunidades para docencia e investigación en Agroalimentación, ha ido expandiendo sus estudios a lo largo de los años a las áreas de Tecnología de los Alimentos, la Producción y la Sanidad Animal. Se dedica a la formación en diversas áreas relacionadas con la salud y el bienestar animal, enfocándose en una educación sólida tanto teórica como práctica, con un fuerte énfasis en la ética profesional y la responsabilidad social.

La facultad ha ido ampliando constantemente sus instalaciones, añadiendo nuevos aularios, una Granja Docente, la Planta Piloto de Higiene, Tecnología y Seguridad Alimentaria, también alberga el Museo Veterinario Complutense, que muestra la evolución de la veterinaria como ciencia y profesión. Además, cuenta con todas las infraestructuras necesarias para una formación integral: biblioteca, salón de actos, aulas de diferentes tipos, laboratorios, servicios de conexión Wifi y cafetería-comedor.

El Hospital Clínico Veterinario Complutense (HCVC), inaugurado en 1996, ha sido esencial para mejorar la formación y la investigación aplicada de la Facultad de Veterinaria. Gestionado como un Centro independiente ha optimizado la preparación práctica de los estudiantes y ha permitido incrementar la formación continua de posgrado y el desarrollo de la especialización veterinaria. Además, el HCVC ha contribuido al bienestar social y animal, brindando servicios veterinarios de calidad y reafirmando nuestro compromiso con la salud animal y la transferencia a la sociedad.

En 2008 se abrió el Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET), centro de investigación que ha fortalecido la posición de la Universidad y de la facultad en investigación y servicios en áreas de la sanidad animal, salud pública y medio ambiente.

El HCVC y VISAVET, siendo centros independientes de la Universidad Complutense de Madrid, se articulan con la facultad provocando importantes sinergias para nuestra misión.

En la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, la investigación y la transferencia de tecnología ocupan un lugar central en nuestro compromiso con la excelencia académica y la innovación. Nuestra facultad destaca por su dinámica actividad investigadora participa en una gran cantidad de proyectos de investigación, tanto de carácter nacional como internacional. Con una inversión significativa en recursos, se coloca entre los tres primeros puestos de captación de

recursos en la Universidad Complutense, lo que refleja nuestro liderazgo en el campo.

Nuestro equipo de investigadores, compuesto por 33 grupos de investigación y más de 70 contratos anuales de profesionales altamente calificados, destaca por su participación activa y relevante en la comunidad científica global. La media de 25 tesis doctorales defendidas anualmente, muchas de las cuales obtienen la Mención Internacional, subraya la calidad y el impacto global de nuestra investigación.

Además de nuestros logros en la investigación básica y aplicada, hemos contribuido a la literatura científica, con numerosas publicaciones en revistas de alto impacto, cuya importancia y calidad se mide por el alto número de citas recibidas. Esto no solo refuerza nuestra reputación académica, sino que también resalta la relevancia y la aplicación práctica de nuestra investigación.

Participamos activamente en eventos como la Semana de la Ciencia, organizamos congresos para doctorandos y ofrecemos una variedad de seminarios metodológicos, fomentando así las vocaciones científicas y la divulgación de nuestras actividades investigadoras.

Siempre comprometidos con la excelencia académica, nuestra enseñanza, basada en sólidos fundamentos teóricos y prácticos, se caracteriza por un fuerte énfasis en la ética profesional y la responsabilidad social. Estos principios no solo preparan a nuestros graduados para ser líderes y agentes de cambio en sus respectivos campos, sino que también son pilares fundamentales de nuestra actividad investigadora. Este compromiso se refleja en el trabajo del Comité de Ética y Experimentación Animal de la facultad, que garantiza que todas nuestras investigaciones cumplan con los más altos estándares éticos, asegurando el bienestar animal y el respeto por la vida en todas nuestras iniciativas.

Gracias a lo anteriormente descrito, la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid está incluida en el top 50 de las mejores facultades del mundo en el ranking QS elaborado, en su mayor parte, por opiniones de académicos y

publicado anualmente por la compañía británica Quacquarelli Symonds. Concretamente se encuentra en el puesto número 35 del mundo (2022). Aún más importante es el puesto obtenido en el ranking de Shanghai en el que ocupamos la posición mundial número 15 (2022).

La Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid se distingue, así como un centro de enseñanza de alta calidad y un foco vibrante de investigación y desarrollo, contribuyendo significativamente al avance del conocimiento en veterinaria y áreas relacionadas.

II. Misión-Visión-Valores

A. Misión

Nuestra misión se centra en tres pilares fundamentales: educación de calidad, investigación de vanguardia y compromiso con la sociedad.

En el ámbito educativo, nos esforzamos por proporcionar una formación superior de excelencia que prepare a nuestros estudiantes para ser profesionales altamente capacitados y éticos. Buscamos fomentar el pensamiento crítico, la innovación tecnológica y la práctica ética en todas nuestras disciplinas.

La investigación es una parte intrínseca de nuestra identidad. Trabajamos constantemente para avanzar en el conocimiento en el campo de las ciencias veterinarias y la ciencia y tecnología de los alimentos, incluyendo la salud animal, la salud pública, la seguridad y calidad alimentaria, sostenibilidad y la conservación del medioambiente, contribuyendo al desarrollo de soluciones para desafíos globales. La transferencia de este conocimiento a la sociedad es un compromiso que guía nuestras acciones.

Además, nuestra facultad ofrecer servicios clínicos y de diagnóstico de alta calidad que benefician tanto a la comunidad como a nuestros estudiantes, enriqueciendo su formación.

En conjunto, nuestro objetivo es formar profesionales íntegros, promover la investigación y servir a la sociedad. Contribuir al bienestar de los animales, la salud pública, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y el progreso de la comunidad en su conjunto.

B. Visión

La visión de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid es ser un referente internacional en la formación y la investigación veterinaria, del sector agroganadero, de la tecnología y la industria alimentaria, combinando enseñanza de excelencia, investigación innovadora y un compromiso activo con el bienestar animal y la salud pública, la garantía de la calidad y seguridad en la producción y manejo de alimentos, la sostenibilidad y la conservación del medioambiente y ser líderes en la promoción del concepto Una Sola Salud, respetando siempre el vínculo entre los seres humanos, los animales y nuestro entorno.

Nuestra visión es ser una institución global que inspire y lidere el cambio y, forjar un futuro más saludable y equitativo para todos, haciendo realidad nuestra misión a través de la excelencia académica, la investigación innovadora y la acción comprometida con los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo.

C. Valores

- **Excelencia Académica y Profesional:** Mantenemos un firme compromiso con nuestros estudiantes y la sociedad para alcanzar los más altos estándares en nuestra enseñanza, investigación, práctica clínica, tecnología y seguridad alimentaria asegurando una formación integral y de calidad.
- **Ética y Bienestar Animal:** El bienestar animal y la ética profesional son pilares fundamentales en todas nuestras actividades, y estos principios son inculcados profundamente en nuestros estudiantes, reflejando nuestro respeto y cuidado hacia los animales.
- **Participación y Comunidad:** Valoramos enormemente el trabajo en equipo, la colaboración y la participación activa, fomentando relaciones sólidas y constructivas entre estudiantes, docentes y profesionales del sector, tanto en el ámbito veterinario como en el agroalimentario.

- **Innovación y Adaptabilidad:** Promovemos un ambiente que abraza la innovación y la adaptabilidad, preparando a nuestros estudiantes para los cambios y avances en diversos campos, incluyendo la veterinaria, la seguridad y calidad alimentaria, la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente.
- **Compromiso con la Sociedad:** Nos esforzamos por contribuir activamente al bienestar de la sociedad, impulsando la salud pública y la prevención de enfermedades zoonóticas, asegurando la calidad en la cadena alimentaria y atendiendo las necesidades y expectativas de la sociedad.
- **Colaboración y Red de Apoyo:** Fortalecemos la colaboración con nuestro entorno y con otros centros e instituciones a nivel nacional e internacional, buscando sinergias y aprendizajes mutuos.
- **Alineación con los Valores Institucionales de la UCM:** Nos identificamos plenamente con los valores institucionales de la Universidad Complutense de Madrid, incluyendo los derechos humanos, la diversidad, la igualdad real de oportunidades y derechos, la inclusión, la sostenibilidad y el bienestar de su personal y estudiantes.
- **Integridad y Responsabilidad:** Nos regimos por la integridad, responsabilidad, conducta ética y transparencia en todas nuestras actuaciones, estableciendo un modelo a seguir en el ámbito académico y profesional.
- **La sostenibilidad alineada con la estrategia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en 2015 por la ONU.**
- **Formación en valores medioambientales como eje de la formación como ciudadanos de nuestros estudiantes.**

III. ANALISIS DAFO

En el proceso de desarrollo de nuestro plan estratégico, hemos realizado un análisis DAFO que nos permite identificar claramente nuestras Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Este diagnóstico estratégico es esencial para enfocar nuestros esfuerzos de manera efectiva y establecer objetivos específicos que aborden las áreas críticas de mejora y capitalicen nuestras ventajas competitivas. A través de este análisis, buscamos fortalecer nuestra posición en la formación, la investigación de vanguardia y la contribución a la sociedad, mientras enfrentamos con determinación los desafíos presentes y futuros que puedan afectar nuestro éxito y desarrollo.

Debilidades:

- Falta de independencia en la gestión del Centro y dependencia económica de la UCM.
- Dificultades para la expansión, mejora de las infraestructuras y mantenimiento de los equipos, por restricciones económicas.
- Dificultad para optimizar los recursos humanos y las infraestructuras para la investigación.
- Escasa capacidad gestora en proyectos de expansión o inversiones. Ausencia de una unidad de apoyo propia de la facultad especializada para la gestión de la investigación y la recaudación de fondos.
- Elevada edad media del profesorado.
- Carga excesiva de tareas gestoras, tanto docentes como de investigación, para el profesorado.
- Insuficiente dotación del PTGAS cualificado.
- Espacio insuficiente para diversas instalaciones y actividades.
- Interacción y coordinación limitada entre e intra departamentos clínicos y básicos.

- Capacidad limitada para fomentar la visibilización de la labor del veterinario y los tecnólogos de los alimentos en la sociedad.
- Grado en Veterinaria en España con 300 ECTS, que le sitúa por debajo de la media de los títulos en Europa.
- Elevada carga docente en algunas áreas de conocimiento.
- Cierta desconocimiento entre el profesorado de nueva incorporación sobre el funcionamiento del programa de evaluación docente, DOCENTIA-UCM.
- Escasa participación de los estudiantes en el programa de evaluación docente.
- Escasa participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción de la UCM.
- La compleja organización de la docencia del Centro no permite que el programa DOCENTIA-UCM evalúe adecuadamente a nuestro profesorado.
- Necesidad de mejorar en comunicación interna y externa.
- Necesidad de optimizar los recursos para la docencia, la investigación y la actividad clínica.
- Escasos destinos para el programa de intercambio Erasmus con idioma inglés.
- Insuficiente participación de los estudiantes en los órganos de representación de la facultad y en el Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- Insuficiente preparación de los egresados en habilidades para la búsqueda de empleo.
- Localización geográfica del Centro que dificulta la formación de los estudiantes en especies de producción.
- Necesidad de implementar estrategias que ayuden a aumentar el interés en áreas de la producción animal y el mundo rural.

Amenazas:

- Disminución de recursos económicos y dependencia de la distribución de fondos desde la Universidad.
- Centralización excesiva en la toma de decisiones en los servicios universitarios.
- Ralentización del rejuvenecimiento de la plantilla, tanto de PDI como de PTGAS.
- Competencia con otras Universidades en algunas de las titulaciones ofertadas y aumento en el coste de las enseñanzas.
- Deterioro de las instalaciones y aumento de necesidades de mantenimiento de infraestructuras propias.
- Abandono de la población en el mundo rural.
- Regresión del censo ganadero.
- Escasez de personal técnico especializado de apoyo a las tareas docentes.
- Incertidumbre ante la nueva ley del sistema universitario (LOSU).
- Incertidumbre ante la dificultad de gestión “de las prácticas externas curriculares” para cumplimiento de la nueva ley del sistema de la seguridad social.

Fortalezas:

- Facultad con larga tradición histórica y reconocido prestigio nacional e internacional de los títulos que se imparten en ella.
- Ubicación geográfica privilegiada con excelente infraestructura de transportes.
- Titulaciones de Grado, Máster y Doctorado acreditadas que ocupan altos puestos en los ranking nacionales e internacionales.
- Alta demanda de sus titulaciones en comparación con otras universidades.
- Elevado grado de motivación e implicación del profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes.
- Estructura organizativa transparente que asegura la participación de todos los colectivos en los procedimientos establecidos para desarrollo de los Títulos.
- Existencia de un Sistema de Garantía de Calidad (SGIC) implementado y en pleno funcionamiento, que permite realizar sistemáticamente el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos, analizar los resultados y adoptar planes de mejora continua.
- La estructura del SGIC asegura la participación de todos los colectivos en los procedimientos establecidos con mecanismos de información y transmisión a los grupos de interés, tanto internos como externos.
- La Coordinación de las enseñanzas en todos los Títulos está perfectamente establecida, es eficaz y dinámica y ha demostrado ser fundamental para el desarrollo de una docencia de calidad.
- Integración creciente entre las dos titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Veterinaria.
- Existe una excelente ratio profesor-alumno y un alto grado de sinergia entre todos los estamentos de la facultad.
- Dispone de un Plan de acción tutorial a distintos niveles para los estudiantes de la facultad.

- El profesorado está altamente cualificado, con amplia experiencia docente y un elevado grado de formación y especialización.
- El porcentaje de docentes con el grado de Doctor es muy alto, poseen demostrada especialización en sus respectivas áreas de conocimiento siendo a su vez investigadores de reconocido prestigio, algunos con Diplomaturas nacionales e internacionales, lo que permite la consolidación de un alto porcentaje de la plantilla mediante el plan de estabilización del profesorado impulsado por el Rectorado.
- Alto porcentaje de profesorado con titulación en Veterinaria.
- Alto grado de participación del profesorado en distintas titulaciones de Grado y Máster que se imparten en la Facultad de Veterinaria y en otras facultades
- Alta tasa de evaluaciones positivas en el programa de evaluación de la actividad docente del profesorado DOCENTIA-UCM (obligatorio para todas las figuras docentes), lo que refleja la elevada calidad de este y su compromiso con la docencia.
- Liderazgo en recursos de investigación, con un elevado número (33) de grupos de investigación de excelencia y referencia nacional e internacional. Proximidad a centros y equipos de investigación avanzados en todas las disciplinas.
- Alto grado de especialización investigadora dentro del profesorado de la facultad que permite la creación de colaboraciones y sinergias multidisciplinares.
- Elevada experiencia investigadora del profesorado y de calidad, avalada por el elevado número de sexenios, así como por la situación de la facultad entre las tres primeras en captación de recursos económicos de la UCM y varias Empresas de Transferencia del Conocimiento Universitario (ETCU)
- Alto grado de compromiso del profesorado con la innovación docente y sensibilidad creciente hacia los proyectos de Aprendizaje y Servicio a la Comunidad (ApS) en línea con su compromiso social.

- Alta participación del profesorado en labores de divulgación científica y otras actividades docentes como son los cursos de formación continua.
- Hospital Clínico Veterinario con disponibilidad 24/7, bien estructurado en áreas y servicios, con profesionales especialistas y diplomados europeos.
- Laboratorios para el desarrollo de las actividades docentes y de investigación bien equipados. Alto grado de colaboración para la utilización de equipamientos singulares de los distintos grupos de investigación.
- Estructuras singulares como la Planta Piloto de Higiene, Tecnología y Seguridad Alimentaria y la Granja Docente de la facultad.
- Biblioteca dotada con fondos y recursos actualizados acordes a las titulaciones que se imparten en el Centro. Dispone de instalaciones que favorecen la participación activa de los estudiantes en actividades extracurriculares.
- Existencia de un conjunto de espacios y herramientas en Internet (Campus Virtual-UCM) que sirven de apoyo al aprendizaje y la enseñanza de los estudios de Grado y los Másteres, mediante la plataforma Moodle 4.1, integrando así el empleo de las TIC en la formación universitaria.
- Prácticas de calidad y bien valoradas en los distintos ámbitos profesionales.
- Excelentes relaciones con instituciones afines, tanto públicas como privadas, reguladas a través de convenios de colaboración educativa y varias Cátedras Extraordinarias, que permiten la realización de prácticas curriculares y extracurriculares, así como el desarrollo de proyectos de investigación, en los que también pueden implicarse los estudiantes.
- Programas activos de intercambio nacional e internacional para estudiantes, profesores y personal.
- Disponemos de una Unidad de Divulgación y Cultura Científica propia del Centro (UdcVet) que se encarga de la difusión de temas científicos relacionados con la actividad investigadora, docente, de transferencia y de cooperación al desarrollo que se lleva a cabo en la Facultad de Veterinaria, e

impulsa y coordina la participación del personal investigador y los estudiantes de la facultad en eventos de divulgación científica.

- Oficina de Orientación Profesional y Empleabilidad con el Colegio de Veterinarios y una Preincubadora CyTAVet.
- La Facultad de Veterinaria de la UCM es una institución con un amplio reconocimiento social.

Oportunidades:

- Ejercer el liderazgo en la enseñanza en España y posiciones destacadas en los rankings de áreas como tecnología de los alimentos, producción y sanidad animal.
- Mejorar los programas educativos para adaptarlos a las demandas actuales de la sociedad.
- Expandir la internacionalización de la formación a través de la docencia virtual e híbrida. Disponemos de aulas y espacios comunes completamente equipados para la transmisión en línea, así como de un profesorado capacitado en docencia *online* y un Campus Virtual robusto. Estos recursos nos brindan la oportunidad única de expandir nuestra oferta de formación permanente a un ámbito internacional, utilizando modalidades de enseñanza virtual e híbrida.
- Ampliar los servicios clínicos asistenciales debido al aumento en el número de mascotas.
- “Desarrollar” programas para captar talento en docencia e investigación.
- Incorporar profesorado más joven.
- Fomentar la participación del profesorado en los cursos de formación continua que ofrece el Centro de Formación Permanente de la UCM e impulsar actividades de formación propias en la facultad.
- Participar en la próxima revisión del nuevo modelo de reparto presupuestario en la Universidad.

- Potenciar la formación dirigida a estudiantes de América Latina.
- Desarrollar la formación en nuevos campos de actividad como la acuicultura y la apicultura.
- Incrementar la oferta de formación permanente acorde a las demandas de las profesiones y la sociedad.
- Potenciar el HCVC, la Granja Docente y la Planta Piloto de Higiene, Tecnología y Seguridad Alimentaria para mejorar la formación continua y de posgrado.
- Mejorar la conexión entre la Granja Docente y los Servicios de Anatomía Patológica y la Planta Piloto para favorecer actividades docentes transversales.
- Aprovechar la ubicación en el corredor agroalimentario para promover colaboraciones y crear un instituto de investigación y docencia en ganadería sostenible.
- Potenciar la cartera de entidades ante el alto número de solicitudes relacionadas con la industria alimentaria de alumnos en prácticas, incluyendo nuevas *Start Ups*.
- Oportunidad para los estudiantes de integrarse en un equipo de investigación de alta calidad.
- Unidad de divulgación científica propia en la facultad (UdcVet) para impulsar la transferencia del Conocimiento a otros investigadores, estudiantes y sociedad.
- Programa de formación sostenible en métodos científicos y para el mantenimiento de la capacitación para trabajar con animales de experimentación y con fines docentes.
- Incremento de grandes instalaciones científicas para la investigación.
- Mejorar la eficiencia en servicios administrativos y de apoyo a la docencia.
- Potenciar acciones de movilidad para estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

- Reforzar planes de seguridad para las instalaciones, el personal y los estudiantes.
- Mejorar la empleabilidad y el emprendimiento de los egresados, así como el seguimiento de éstos a través de la Oficina de Orientación Profesional del Colegio de Veterinarios y la Preincubadora CyTAVet
- Organizar la asociación de antiguos alumnos.
- Incrementar la oferta de formación *online* y semipresencial en titulaciones de posgrado.
- Mejorar la visibilidad de las actividades del Centro y las profesionales que nos sean de interés.

IV. Líneas y Objetivos estratégicos de la Facultad de Veterinaria

A. Personas:

- **Estudiantes:** crear un ambiente de apoyo que fomente su completo desarrollo académico y personal, preparándolos para ser profesionales destacados y ciudadanos comprometidos con la sociedad.
- **Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios:** mejorar su formación, capacitación y condiciones laborales, promoviendo la eficiencia y calidad en la prestación de servicios, y reconociendo su contribución en áreas como investigación, docencia y gestión.
- **Personal Docente e Investigador:** fomentar la excelencia en la enseñanza y la investigación, proporcionando oportunidades de desarrollo profesional y creando un entorno propicio para la investigación y la docencia de alta calidad.

B. Docencia

- **Grado:** Mantener y elevar la calidad de la formación en los programas de Grado. Extender el plan de estudios de Veterinaria a 6 años, alineándonos con los estándares europeos.
- **Posgrado:** Mantener y fortalecer la calidad de nuestra oferta educativa de posgrado, con especial interés en promover una formación permanente o a lo largo de la vida de nuestros egresados. Adaptar y enriquecer los programas de Doctorado y Máster. Promover la visibilidad de nuestros programas de posgrado a nivel internacional.
- **Innovación Docente:** Impulsar la innovación en la enseñanza. Priorizar la formación continua del profesorado en áreas de su especialidad. Fomentar la colaboración intrafacultad para compartir experiencias y recursos.

C. Investigación y Transferencia:

- **Fortalecer la investigación y la transferencia de conocimientos:** Favorecer la atracción de talento y recursos. Promover proyectos de investigación de alto impacto. Promover la innovación y el emprendimiento entre el personal y estudiantes. Incrementar la visibilidad y la participación activa en todas las cuestiones relacionadas con la investigación y la transferencia de nuestra facultad.

D. Movilidad e Internacionalización:

- **Movilidad Nacional e Internacional:** Promover y fortalecer la movilidad a nivel nacional e internacional para estudiantes, PDI y PTGAS.
- **Internacionalización:** Avanzar en la internacionalización de programas académicos, mejorando su visibilidad y atrayendo a estudiantes internacionales.
- **Relaciones Internacionales, Cooperación y Voluntariado:** Promover nuestra facultad en foros académicos y profesionales, fortalecer la interacción con la sociedad para aumentar el reconocimiento de las profesiones de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos y apoyar y fomentar proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

E. Infraestructuras, Centros e Instalaciones Singulares:

- Modernizar y mantener las infraestructuras de la facultad y de los centros e instalaciones singulares. Garantizar un entorno de trabajo seguro y adecuado. Avanzar en bioseguridad y seguridad laboral en laboratorios y áreas clínicas. Apoyar a los centros e instalaciones singulares como la Planta Piloto, la Granja, el Museo, el HCVC y VISAVET en su modernización y mantenimiento.

F. Vida Universitaria:

- Revitalizar la vida universitaria en la Facultad de Veterinaria.
- Reforzar la integración y bienestar de estudiantes, PDI y PTGAS.
- Enriquecer la experiencia universitaria a través de actividades culturales, sociales, deportivas y de entretenimiento.
- Promover la igualdad, inclusión y atención a la diversidad.
- Fomentar la sostenibilidad ambiental y alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Crear un entorno universitario activo, inclusivo y sostenible, donde cada miembro se sienta valorado y parte integral de la comunidad.

G. Comunicación y Proyección Social:

- Fortalecer la comunicación interna del Centro
- Impulsar la Comunicación Externa y la proyección social de la Facultad de Veterinaria.
- Consolidar la representación de la facultad en ámbitos y órganos de gestión y eventos profesionales.
- Potenciar la presencia en medios de comunicación y redes sociales.
- Visibilizar y reconocer a nuestros egresados, destacando sus contribuciones en la sociedad.
- Avanzar y promover una relación más fuerte y representativa entre nuestra comunidad y la sociedad en su conjunto.

V. Directrices del Plan Estratégico

Con el adelanto de esta parte del Plan Estratégico a la Junta de Facultad, establecemos las directrices y líneas estratégicas (el por qué, el qué y el para qué) de lo que será la hoja de ruta estratégica integral que guíe nuestros pasos como Facultad de Veterinaria en estos próximos años.

Este esquema que hoy presentamos a la Junta es un reflejo del compromiso para establecer las principales líneas de trabajo. Actualmente, estamos en proceso de enriquecer el documento con objetivos específicos, actuaciones detalladas, responsables, plazos definidos e indicadores precisos. Esta parte se está elaborando y ajustando con una visión a largo plazo, teniendo en cuenta el contexto y las proyecciones futuras.

Nuestro objetivo es presentar el Plan Estratégico completo a toda la facultad en enero, subrayando que éste es un plan creado por y para todos nosotros. Por ello, aprovecho la oportunidad para invitar a los miembros de la Junta de Facultad a contribuir con propuestas, tanto generales como específicas, para ser incorporadas en el documento definitivo, ya que el Plan Estratégico completo y completamente estructurado, será el que nos sirva de guía en los próximos años.